

C. E. Nº 143915

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 24 ENE 2011

VISTO: la necesidad de cumplir con el pago de las contribuciones adeudadas por la República a los organismos internacionales de los cuales forma parte;-----

CONSIDERANDO: I) que del análisis realizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores resulta el adeudo por contribuciones;-----

II) que es menester proceder al pago de las contribuciones referidas;---

III) que dichas contribuciones corresponden a ejercicios vencidos hasta el ejercicio 2010 inclusive; -----

ATENTO: a la partida asignada en los anexos de la Ley 17.930, de fecha 19 de diciembre de 2005;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:

1°.- Dispónese el pago de la contribución de la República a los organismos internacionales que a continuación se detallan:

**ACUERDO SOBRE LA CONSERVACIÓN DE ALBATROS
Y PETRELES (ACAP)**

Contribución Ejercicio 2010-----Dol.Aus. 1.317,00

**ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
(ASIP)**

Contribución ejercicio 2009-----U\$S 10.000,00

Contribución ejercicio 2010-----U\$S 10.000,00

AUTORIDAD INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS(AIFM)

Contribución Ejercicio 2010-----U\$S 2.019,00

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)

Costos financieros 2010-----U\$S 393,00

**CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS PARA LA
CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DEL
BIENES CULTURALES (ICCROM)**

Contribución Ejercicio 2010-----E 1.005,00

**CENTRO PARA LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y
ASESORAMIENTO SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN
DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS EN AMERICA LATINA
Y EL CARIBE (INFOPECA)**

Contribución Ejercicio 2009-----U\$S 35.000,00

COMISIÓN BALLENERA INTERNACIONAL (CBI)

Contribución Ejercicio 2010-----L.Est 10.705,00

Intereses año 2010-----L.Est 1.070,50

**COMISION INTERNACIONAL HUMANITARIA DE ENCUESTAS
(CIHEH)**

Contribución Ejercicio 2010-----Fr.Ss. 117,29

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL (CLAC)

Contribución Ejercicio 2010-----U\$S 3.472,00

CONSEJO INTERNACIONAL DE LA MÚSICA (CIM/UNESCO)

Contribución Ejercicio 2009-----E 800,00

Contribución Ejercicio 2010-----E 800,00

**CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL
INMATERIAL (PCI/UNESCO)**

x Ejercicio 2010-----U\$S 882,00

**CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES (CITES)**

Contribución Ejercicio 2010-----U\$S 1.397,00

**CONVENCIÓN SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LAS
ESPECIES MIGRATORIAS DE ANIMALES SILVESTRES (CMS)**

Contribución Ejercicio 2010 -----E 1.198,00

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

**CONVENCIÓN SOBRE LA PROHIBICIÓN DEL EMPLEO,
ALMACENAMIENTO, PRODUCCIÓN Y TRANSFERENCIA DE
MINAS ANTIPERSONALES Y SOBRE SU DESTRUCCIÓN
(CONVENCIÓN DE OTTAWA)**

Conferencias anteriores-----	U\$S	1.174,00
Conferencia 2008-----	U\$S	130,00

CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES (RAMSAR)

Contribución Ejercicio 2010-----	Fr.Ss.	1.211,00
Saldo cuota ejercicio 2009-----	Fr.Ss.	39,00

**CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DEL
PNUMA (CDB)**

Contribución Ejercicio 2010 -----	U\$S	3.805,00
-----------------------------------	------	----------

CORTE PERMANENTE DE ARBITRAJE (CPA)

Contribución Ejercicio 2010-----	E	3.237,00
----------------------------------	---	----------

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (FNUAP)

Contribución Ejercicio 2010-----	U\$S	3.000,00
----------------------------------	------	----------

**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA
PREVENCIÓN DEL DELITO Y TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE (ILANUD)**

Contribución Ejercicio 2009-----	U\$S	3.000,00
Contribución Ejercicio 2010-----	U\$S	3.000,00

**INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE
PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (ILPES)**

Contribución Ejercicio 2009-----	U\$S	40.000,00
----------------------------------	------	-----------

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (IPGH)

Contribución Ejercicio 2010-----	U\$S	3.900,00
----------------------------------	------	----------

OFICINA INTERNACIONAL DE TEXTILES Y VESTIMENTAS (ITCB)

Contribución Ejercicio 2010-----	Fr.Ss.	549,00
----------------------------------	--------	--------

OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE ONU

Fuerza de Observación de la Separación (FNUOS)		
2009-----	U\$S	1.097,00
Período 1/07/10 al 31/12/10-----	U\$S	1.325,00
Misión de Estabilización de ONU en Haití (MINUSTAH)		
Período 16/10/09 al 31/12/09-----	U\$S	6.995,00
Período 1/07/10 al 15/10/10-----	U\$S	12.044,00
Período 1/07/09 al 30/06/10 (adicional)-----	U\$S	6.515,00
Misión de ONU en Chad (MINURCAT)		
Período 16 al 26/05/10-----	U\$S	1.135,00
Período 27/05/10 al 30/06/10-----	U\$S	3.714,00
Período 1/07/10 al 31/12/10-----	U\$S	10.162,00
Misión de ONU en Sudán (UNMIS)		
Período 1/05/10 al 30/06/10-----	U\$S	8.766,00
Misión de ONU en Congo (MONUC)		
Período 1/06/10 al 30/06/10-----	U\$S	6.181,00
Período 1/07/10 al 31/12/10-----	U\$S	38.083,00
Misión de ONU en Cote D'ivoire (ONUCI)		
Período 1/06/10 al 30/06/10-----	U\$S	2.257,00
Período 1/07/10 al 31/12/10-----	U\$S	13.534,00
Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL)		
Período 1/07/10 al 30/09/10-----	U\$S	7.295,00
Operación de la Unión Africana y ONU en Darfur (UNAMID)		
Período 1/07/08 al 30/06/09 (adicional)-----	U\$S	3.121,00
Período 1º al 31/07/10-----	U\$S	8.445,00

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONUDI)

Contribución Ejercicio 2010-----	E	14.778,00
----------------------------------	---	-----------

ORGANIZACIÓN PARA LA PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS (OPAQ)

Contribución Ejercicio 2010-----	E	15.545,00
----------------------------------	---	-----------

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)

Contribución Ejercicio 2009-----	U\$S	6.000,00
Contribución Ejercicio 2010-----	U\$S	10.000,00

UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT)

< Intereses mora 2009-----	Fr. Ss.	2.981,25
Contribución Ejercicio 2010-----	Fr. Ss.	79.500,00

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES


UNIÓN POSTAL UNIVERSAL (UPU)

Contribución Ejercicio 2010-----Fr.Ss. 125.988,00

2°.- El Ministerio de Relaciones Exteriores libraré la orden de pago correspondiente, por el equivalente en moneda nacional, de la suma dispuesta en el numeral anterior, la cual será atendida con cargo al Inciso 24, Unidad Ejecutora 06, Programa 001, Objeto del Gasto 581, Auxiliar 001. -----

3°.- Autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores a disponer la transferencia de los fondos correspondientes.-----

4°.- Comuníquese, etc.-----



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República